



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

270/01

Salta, 14 JUN 2001
Expediente N° 12.444/00.

VISTO:

La Resolución Interna N° 211/01, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir, mediante evaluación de antecedentes, dos cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra "Introducción a la Enfermería de Salud Pública"; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 15 de las presentes actuaciones se informa que no se pudo constituir en la fecha prevista, la Comisión Asesora,

Que a su vez, se propone una nueva fecha para la constitución de la Comisión Asesora, contando con el consentimiento de los miembros titulares;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

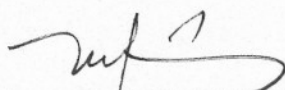
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE :

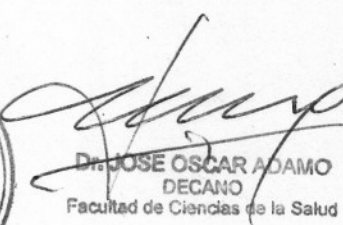
ARTICULO 1°.- Fijar para el día 19 de Junio de 2.001, a horas 16:30 la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, dispuesto por Resolución Interna N° 211/01.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaria Académica, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad y siga al Consejo Directivo a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud